

## I. Desempeño comercial de México e IED

En los últimos años, México se ha convertido en la octava potencia comercial mundial y la primera en América Latina, con una participación del 44 por ciento en las exportaciones y 49 por ciento en las importaciones totales de la región.

En sólo trece años, México ha:

- Cuadruplicado sus exportaciones (de 40.7 mil millones de dólares a 164.9 mil millones de dólares entre 1990 y 2003); e
- Incrementado sus importaciones en más de 300 por ciento (de 41.6 a 170.6 mil millones de dólares entre 1990 y 2003)

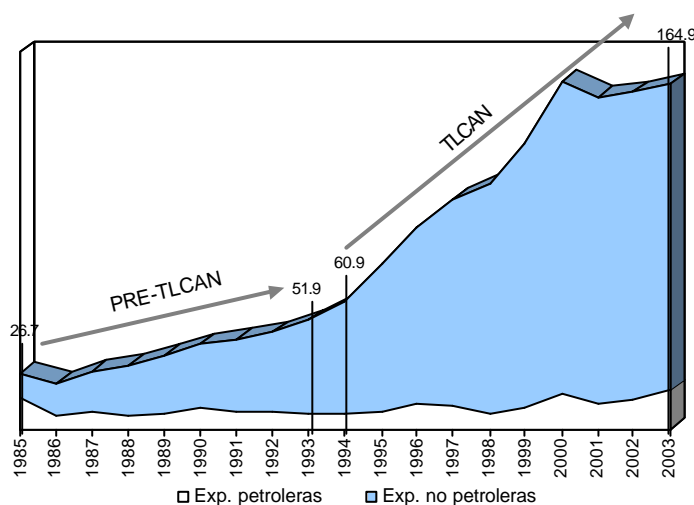
### Exportaciones e importaciones de México 1993-2004

(miles de millones de dólares -mmd)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/93	Var. 03/02	Ene-mar 2003	Ene-mar 2004	Var. 04/03
Exportaciones	51.9	60.9	79.5	96.0	110.4	117.5	136.4	166.5	158.4	160.8	164.9	218%	2.5%	39.1	43.3	10.6%
Importaciones	65.4	79.3	72.4	89.4	109.8	125.2	142.0	174.5	168.3	168.7	170.6	161%	1.1%	39.2	43.7	11.5%
Comercio total	117.3	140.2	151.9	185.4	220.0	242.7	278.4	340.9	326.8	329.4	335.4	186%	1.8%	78.3	87.0	11.1%

Fuente: Secretaría de Economía, con datos de Banxico

### Exportaciones totales de México

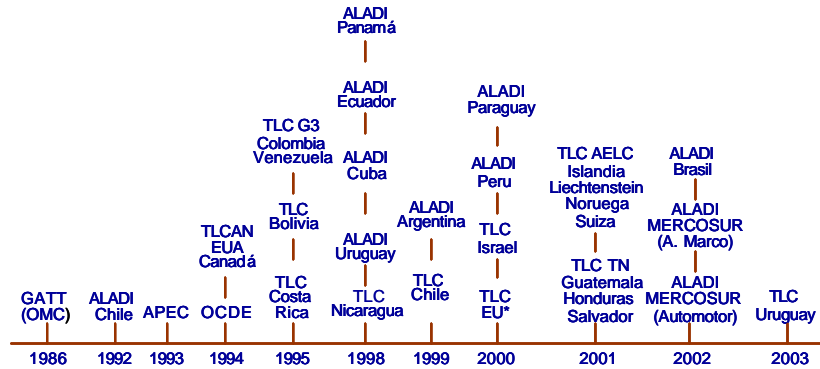


Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

México cuenta con acceso seguro y preferencial a los mercados de 42<sup>1</sup> países en tres continentes. Esto nos permite continuar incrementando las exportaciones manufactureras, y contribuye a mantener el crecimiento en la producción y el empleo.

<sup>1</sup> Considerando a los 10 países que ingresaron a la Unión Europea el 1° de mayo de 2004.

## Cronología de la política de apertura de México



\* UE : Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia

### A. Exportaciones

En 2003, las exportaciones totales de bienes mexicanos sumaron 164.9 mil millones de dólares (mmd), 2.5 por ciento mayores a las exportaciones realizadas en 2002, y más del triple de las registradas en 1993 (51.9 mmd).

- Las exportaciones petroleras se incrementaron 28.9 por ciento respecto al año anterior. Las manufacturas registraron ventas al exterior por 141.0 mmd, una reducción de 0.7 por ciento respecto a 2002.

El monto de las exportaciones mexicanas es mayor que:

- La combinación de las exportaciones de 2003 de Brasil, Argentina, Venezuela y Chile (148.8 mmd)

El principal mercado para las exportaciones mexicanas es EE.UU., país que participa con 88.7 por ciento del valor de 2003, seguido de la Unión Europea<sup>2</sup> (3.4%), Canadá (1.7%) y Aruba (0.4%). Durante 2002, este último país ocupaba el décimo noveno lugar como destino de las exportaciones de México.

Durante el primer trimestre de 2004, las ventas mexicanas al exterior sumaron 43.3 mmd, monto 10.6% superior al registrado en 2003 y 267.7% mayor al registrado en 1993.

### B. Importaciones

En 2003, los 170.6 mil millones de dólares de compras totales que México realizó al resto del mundo representan un incremento de 1.1 por ciento en comparación con 2002, y equivalen a 2.61 veces las registradas en 1993.

Del valor total de las importaciones mexicanas de 2003, 87 por ciento corresponde a bienes intermedios y bienes de capital.

<sup>2</sup> Los países que se incorporaron a la Unión Europea el 1° de mayo de 2004 no se consideran, ya que durante el año de referencia (2003), aún no eran miembros.

Los principales países proveedores de México son: EE.UU. (61.8% del valor de 2003), la Unión Europea (10.6%), China (5.5%), Japón (4.4%) y Canadá (2.4%). Durante 2003, China desplazó a Japón como tercer vendedor de productos a México.

Durante el primer trimestre de 2004, las compras de México provenientes del exterior sumaron 43.7 mmd, monto 11.5% superior al registrado en 2003, y 184.1% mayor al registrado en 1993.

### C. Principales productos y sectores

#### 1. Exportaciones

Entre 1993 y 2003, los sectores con mayor participación en las exportaciones mexicanas, son también los que han presentado las mayores tasas de crecimiento promedio anual:

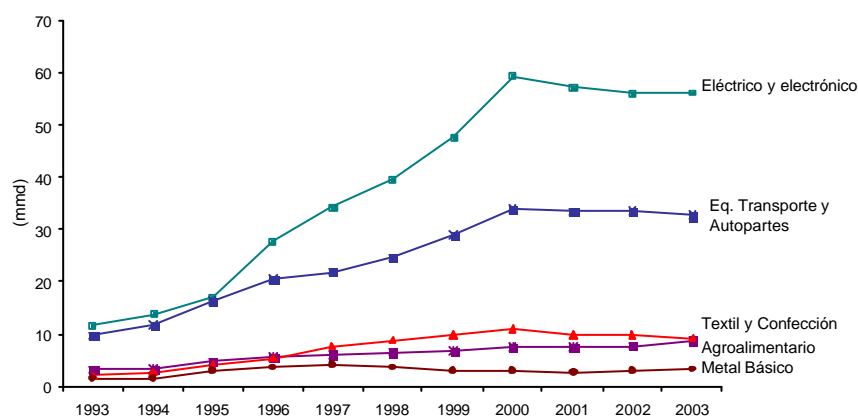
- Eléctrico y Electrónico 17.0%
- Textil y Confección 16.4%
- Equipo de Transporte y Autopartes 13.0%

**Exportaciones por Sector**  
(miles de millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/93	Var. 03/02	Var. promedio anual
Agroalimentario	3.1	3.5	4.7	5.7	6.3	6.7	6.9	7.6	7.5	7.7	8.7	170.9%	13.2%	10.5%
Textil y Confección	2.0	2.7	4.1	5.5	7.7	8.7	9.9	11.0	9.9	9.9	9.3	356.9%	-5.7%	16.4%
Eléctrico y Electrónico	11.7	13.8	16.9	27.8	34.3	39.7	47.7	59.4	57.3	56.1	56.2	381.6%	0.1%	17.0%
Metal básico	1.5	1.6	3.0	3.6	4.1	3.6	2.9	3.0	2.6	3.0	3.2	117.3%	7.2%	8.1%
Eq. de Transporte y Autopartes	9.7	11.7	16.3	20.5	21.9	24.7	28.8	33.8	33.4	33.6	32.7	238.8%	-2.5%	13.0%
Otros Sectores	23.9	27.6	34.5	32.9	36.1	34.2	40.2	51.9	47.9	50.6	54.8	129.3%	8.3%	8.7%
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>51.9</b>	<b>60.9</b>	<b>79.5</b>	<b>96.0</b>	<b>110.4</b>	<b>117.5</b>	<b>136.4</b>	<b>166.5</b>	<b>158.4</b>	<b>160.8</b>	<b>164.9</b>	<b>218.1%</b>	<b>2.5%</b>	<b>12.3%</b>

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

**Exportaciones por sector**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

## 2. Importaciones

Entre 1993 y 2003, los sectores cuyas importaciones presentaron las mayores tasas de crecimiento promedio anual fueron:

- Eléctrico y Electrónico 10.1%
- Metal básico 11.6%

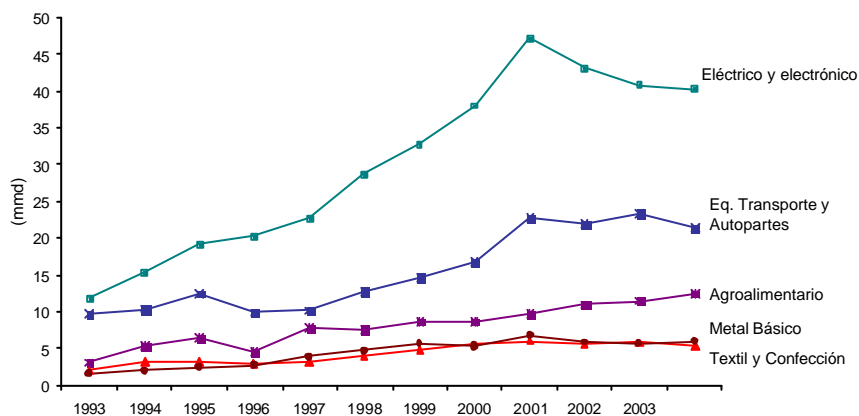
En 2003, sin embargo, las importaciones de del sector eléctrico-electrónico disminuyeron respecto al año anterior.

**Importaciones por Sector**  
(miles de millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/93	Var. 03/02	Var. promedio anual
Agroalimentario	5.3	6.5	4.5	7.7	7.6	8.6	8.5	9.7	11.0	11.4	12.4	133.6%	8.2%	8.9%
Textil y Confección	3.3	3.2	2.9	3.2	4.1	4.8	5.5	5.9	5.6	5.8	5.4	61.5%	-6.0%	4.9%
Eléctrico y Electrónico	15.4	19.2	20.4	22.7	28.7	32.7	38.1	47.2	43.2	40.8	40.3	162.0%	-1.1%	10.1%
Metal básico	2.0	2.4	2.7	3.8	4.7	5.6	5.3	6.7	5.8	5.7	5.9	200.2%	3.4%	11.6%
Eq. de Transporte y Autopartes	10.3	12.5	9.8	10.2	12.7	14.7	16.8	22.7	21.9	23.4	21.5	108.1%	-8.2%	7.6%
Otros Sectores	29.0	35.5	32.2	41.9	52.0	59.0	67.7	82.2	80.9	81.6	85.1	193.6%	4.3%	11.4%
<b>Importaciones Totales</b>	<b>65.4</b>	<b>79.3</b>	<b>72.4</b>	<b>89.4</b>	<b>109.8</b>	<b>125.2</b>	<b>142.0</b>	<b>174.5</b>	<b>168.3</b>	<b>168.7</b>	<b>170.6</b>	<b>160.9%</b>	<b>1.1%</b>	<b>10.1%</b>

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

**Importaciones por sector**  
(miles de millones de dólares)



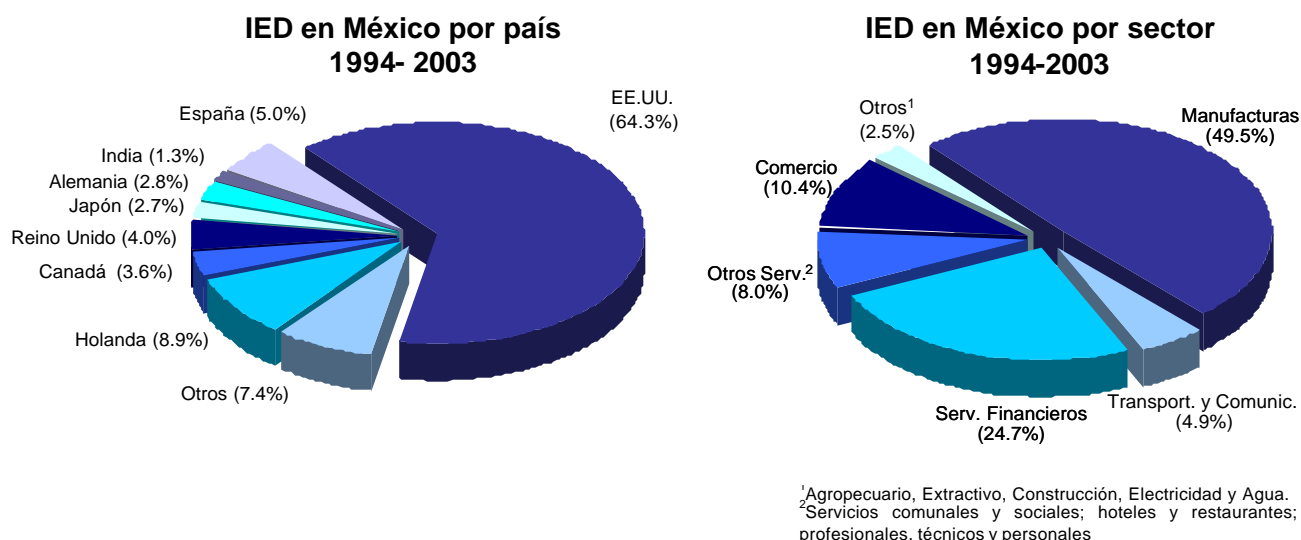
Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

#### D. Inversión extranjera directa

En los últimos años, México ha reformado su Ley de Inversión Extranjera (LIE) y suscrito diversos tratados de libre comercio y Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) para abrir nuevas oportunidades de inversión y otorgar mayor certidumbre y seguridad jurídica a los inversionistas nacionales y extranjeros. Estas medidas han aumentado significativamente el atractivo de invertir en el país, y han contribuido a incrementar la relación retorno-riesgo para el inversionista.

Considerando la Inversión Extranjera Directa captada durante el periodo 1994-2003, México ocupa el cuarto lugar como receptor entre los países en desarrollo y el segundo en América Latina. Incluso, en 2003, México ocupó el tercer lugar entre los países en desarrollo y el primero en América Latina, superando a Brasil.

Entre 1994 y 2003, México recibió 142.5 mil millones de dólares en IED, manteniéndose como el cuarto receptor de inversión extranjera entre los países en desarrollo. Incluso, durante 2003, según datos de la UNCTAD, México fue el tercer receptor entre los países en desarrollo y el primero en América Latina, superando a Brasil.



Fuente: Secretaría de Economía.

Inversión notificada al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 31 de diciembre de 2003, más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras.

En los últimos años, México ha mantenido una intensa agenda de negociación de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI). El Senado de la República ha aprobado los APPRI firmados con:

- Argentina, Uruguay y Cuba en América Latina
- Suiza, República Checa y 13 de los 15 Estados Miembros de la UE<sup>3</sup>
- Corea del Sur en Asia
- Recientemente concluimos negociaciones con Islandia y Australia
- Actualmente se están negociando APPRI con Reino Unido e Israel;

<sup>3</sup> Alemania, Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Grecia, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Suecia, la Unión Económica Belga-Luxemburguesa

## ***E. Resultados de la apertura en el comercio, la inversión y el empleo***

### **1. Las exportaciones se convirtieron en el pilar del crecimiento económico mexicano**

Durante 1994-2000, las exportaciones constituyeron un pilar fundamental en el crecimiento económico y la generación de empleo en México. Fueron el sector más dinámico de la economía mexicana y el primer generador de empleos.

- Durante dicho periodo, el crecimiento de las exportaciones contribuyó con más de la mitad del crecimiento del PIB.
- Uno de cada dos empleos generados, estuvo relacionado con la actividad exportadora.

Sin embargo, el desempeño poco favorable de las exportaciones durante 2001-2003 (crecimiento medio de 2.2% anual) y la dependencia que registra el PIB nacional en el comercio exterior (30%), han hecho que las exportaciones ya contribuyan en forma muy determinante a la recuperación y crecimiento de la economía en su conjunto.

- Los empleos del sector exportador continúan siendo mejor remunerados que en el resto de la economía. Los salarios promedio reportados en 2003 en el sector empresas exportadoras fueron 37% mayores al salario promedio del sector formal.

### **2. Las empresas con Inversión Extranjera Directa (IED) están ubicadas en los sectores de mayor dinamismo y, por lo tanto, de impulso a las exportaciones.**

La IED se ha traducido en transferencia de tecnología y generación de empleo mejor remunerado en sectores como la industria automotriz-autopartes y eléctrico-electrónico; sectores que representaron el 63% de las exportaciones manufactureras en 2003.

Las empresas con IED emplean a más del 17 por ciento del total de trabajadores en el sector formal del país.

## II. América del Norte

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido un instrumento clave para incrementar los flujos de comercio e inversión entre México, Estados Unidos y Canadá. Hoy, Norteamérica es una de las regiones comerciales más dinámicas e integradas del mundo; aproximadamente una cuarta parte del comercio total de la región se realiza entre los países socios del TLCAN.

Entre 1994 y 2003, el crecimiento promedio anual del comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido de 8.1 por ciento. En diez años, el comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá aumentó 117 por ciento (cerca de 337 mmd) para superar los 626 mil millones de dólares en 2003.

**Comercio trilateral 1993-2003**  
(miles de millones de dólares)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/02	Var. 03/93
Comercio trilateral	288.6	338.7	375.8	418.7	475.8	507.6	567.7	659.4	615.1	603.5	626.0	3.7%	117%
México-EE.UU.	85.2	104.3	115.5	140.5	167.9	188.0	215.0	263.5	245.2	241.4	243.8	1.0%	186%
México-Canadá	4.0	4.9	5.3	6.2	7.0	7.5	9.4	12.1	12.0	12.6	12.8	1.9%	216%

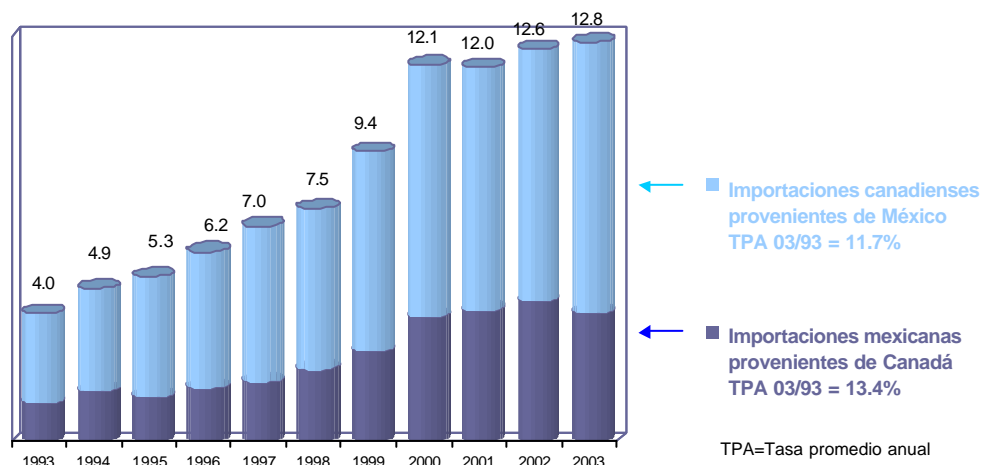
Fuente: Banxico, USDOC y Statistics Canada, utilizando las cifras del país importador

### A. Comercio México-Canadá

Con la entrada en vigor del TLCAN, Canadá se convirtió en el tercer mercado para los productos mexicanos, detrás de EE.UU. y la Unión Europea; y México se ha convertido en el quinto socio comercial de Canadá.

Desde la entrada en vigor del TLCAN hasta 2003, el intercambio de bienes entre México y Canadá creció 216 por ciento.

**Comercio México-Canadá**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico y Statistics Canada, utilizando cifras del país importador

## 1. Exportaciones

En 2003, las ventas de productos de México a Canadá sumaron 8.7 mmd, 202.5 por ciento más que en 1993 y 7.4 por ciento superiores a las registradas el año anterior.

### Importaciones de Canadá (incremento porcentual anual)

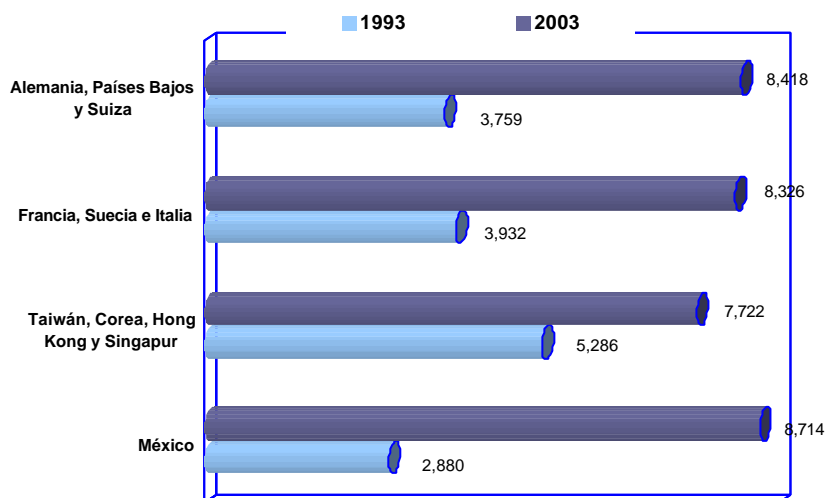
	México	Resto del mundo
1994	14.9	12.5
1995	17.8	10.7
1996	13.5	3.8
1997	14.0	14.9
1998	2.5	2.5
1999	24.2	6.6
2000	26.2	11.0
2001	-3.7	-8.4
2002	3.8	0.6
2003	7.4	7.9

Fuente: Secretaría de Economía con datos del *Statistics Canada*

Como resultado de este crecimiento, México ha incrementado su participación en el total de las importaciones canadienses de 2.1 por ciento en 1993 a 3.6 por ciento en 2003. Este monto supera la suma de las importaciones canadienses provenientes de:

- Alemania, Países Bajos y Suiza 8.4 mmd
- Francia, Suecia e Italia 8.3 mmd
- Taiwán, Corea, Hong Kong y Singapur 7.7 mmd

### Importaciones de Canadá (millones de dólares)



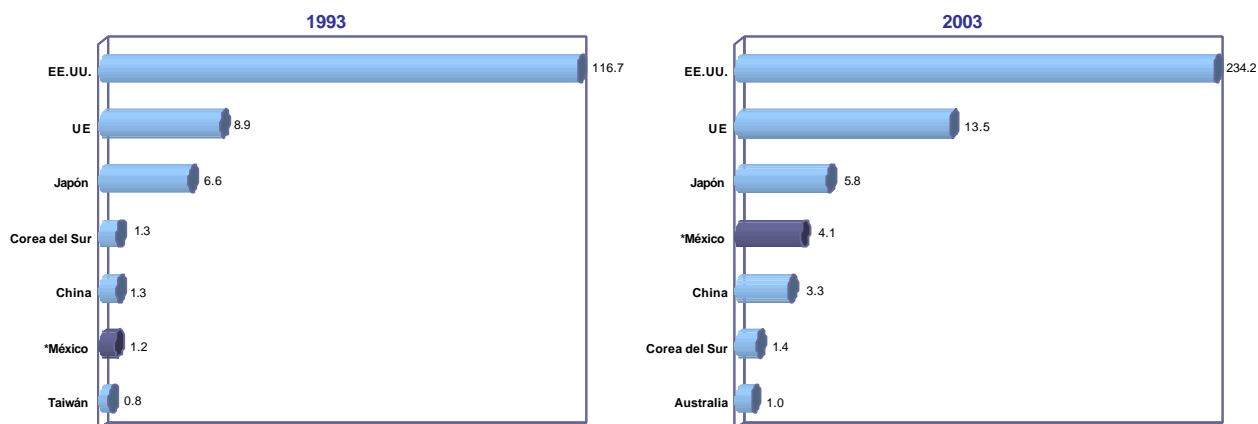
Fuente: Secretaría de Economía con Datos de *Statistics Canada*

## 2. Importaciones

En 2003, las importaciones mexicanas procedentes de Canadá sumaron 4.1 mil millones de dólares (mmd), 3.5 veces la cantidad registrada en 1993.

### Exportaciones de Canadá

(miles de millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Statistics Canada  
\*Secretaría de Economía con datos de Banxico

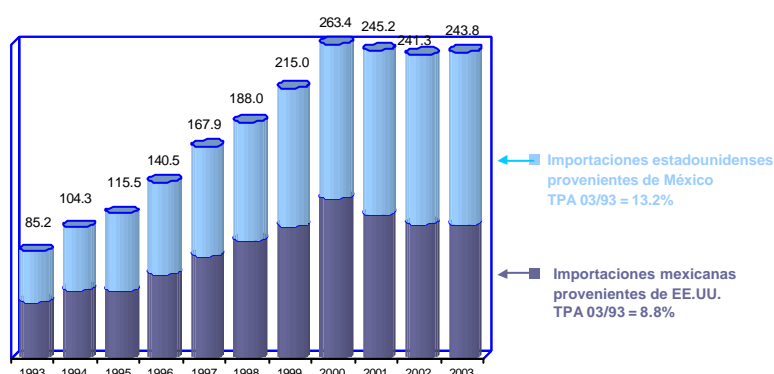
### B. Comercio México - Estados Unidos

Desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, el comercio bilateral entre México y EE.UU. se ha casi triplicado, creciendo a una tasa promedio anual de 11.1 por ciento. Como resultado, hoy México es el tercer mercado más grande para los productos estadounidenses<sup>4</sup>, y uno de los socios comerciales más dinámicos de EE.UU.

En 2003, el comercio bilateral excedió los 243 mil millones de dólares –un incremento de 186 por ciento respecto a 1993 y de 1 por ciento respecto al año anterior.

### Comercio México-EE.UU.

(miles de millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico y USDOC, utilizando cifras del país importador

<sup>4</sup> Considerando a los países que conforman la UE como uno

## 1. Exportaciones

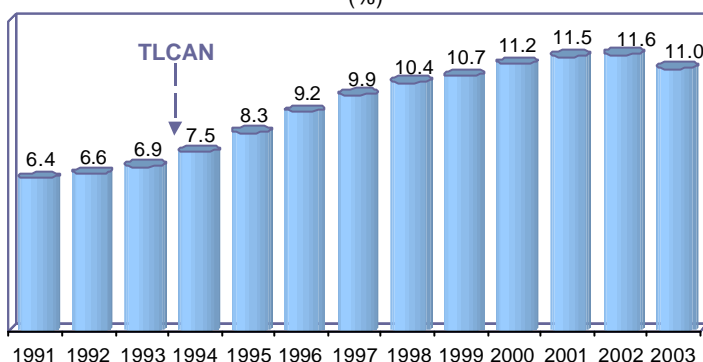
En 2003, las ventas de productos mexicanos a EE.UU. sumaron 138.1 mil millones de dólares y superaron las compras estadounidenses de productos de:

- Alemania y Reino Unido 110.7 mmd
- Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong 77.4 mmd
- Resto de América Latina 71.1 mmd

El ritmo de crecimiento de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos ha sido superior al promedio de las procedentes del resto del mundo. Sin embargo, durante 2003, China superó a México en participación en las importaciones estadounidenses, con lo cual México pasó de ser el tercer proveedor de EE.UU., a ser el cuarto.<sup>5</sup>

Como resultado de este crecimiento, México ha incrementado su participación en el total de las importaciones estadounidenses de 6.9 por ciento en 1993 a 11.0 en 2003. Así, más de uno de cada diez dólares que EE.UU. gasta en el exterior, lo hace comprando productos mexicanos.

**Participación de México en las importaciones de EE.UU.**  
(%)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de USDOC

**Importaciones de Estados Unidos**  
(incremento porcentual anual)

	México	Resto del mundo
1994	23.9	13.7
1995	24.7	11.0
1996	18.2	5.4
1997	17.8	9.3
1998	10.2	4.3
1999	15.8	11.7
2000	23.9	18.1
2001	-3.3	-6.5
2002	2.5	1.8
2003	2.5	9.0

Fuente: Secretaría de Economía con datos del USDOC

<sup>5</sup> Considerando a los países que conforman la Unión Europea como uno.

## 2. Importaciones

En 2003, las importaciones mexicanas procedentes de EE.UU. superaron los 105.6 mil millones de dólares, 2.3 veces la cantidad registrada en 1993, y cifra mayor que las compras de productos estadounidenses de:

- |  |          |
|--|----------|
| • Reino Unido, Francia, Bélgica, Italia, Dinamarca y Holanda | 99.0 mmd |
| • Hong Kong, Corea del Sur, Singapur y Taiwán                | 71.7 mmd |
| • El triple de las alemanas                                  | 28.8 mmd |
| • 9 veces las de Brasil                                      | 11.2 mmd |

### C. Inversión extranjera directa (IED)- TLCAN

La certidumbre en el acceso a los mercados de EE.UU. y Canadá que brinda el TLCAN ha incrementado el comercio y las oportunidades de inversión en México, para las empresas mexicanas y extranjeras.

- Hoy, el 50 por ciento de su inversión extranjera directa (IED) en América del Norte es intra-regional.

EE.UU. es la principal fuente de IED para México. Entre 1994 y 2003, las 15,718 empresas con capital estadounidense invirtieron 81.0 mil millones de dólares. De la inversión estadounidense canalizada al país entre 1999 y 2003, alrededor del 43.3 por ciento se ubica en el sector servicios, 40.1 por ciento en la industria manufacturera, 9.8 por ciento en comercio, 6.0 por ciento en transporte y comunicaciones; y el 0.8 por ciento en otros sectores.

Canadá es la tercera fuente de IED para México<sup>6</sup>. Entre 1994 y 2003, las 1,407 empresas con capital canadiense invirtieron más de 4.5 mil millones de dólares. De la inversión canadiense canalizada a México entre 1999 y 2003, alrededor del 58.8 por ciento se ubica en el sector manufacturero, 22.4 por ciento en servicios, 14.6 por ciento en minería y extracción, y 4.2 por ciento en otros sectores.

El TLCAN ha generado los incentivos para que empresas estadounidenses y canadienses con operaciones en otras regiones del mundo reubiquen sus centros de producción en Norteamérica.

Hoy, las más importantes empresas de la industria electrónica están produciendo computadoras y sus componentes en Guadalajara, y la industria textil y de la confección se ha convertido en una de las más integradas en Norteamérica.

---

<sup>6</sup>

Considerando a los países que conforman la Unión Europea como uno.

### **Cuadro 1. Ley Contra Bioterrorismo**

- El 12 de junio de 2002 se aprobó en Estados Unidos la Ley de Seguridad de Salud Pública y Preparación y Respuesta al Bioterrorismo del 2002 (Ley Contra el Bioterrorismo).
- Esta ley busca prevenir posibles ataques terroristas a través de la cadena de productos alimenticios en Estados Unidos. **El procedimiento para lograrlo es mediante la instrumentación de un Registro de Instalaciones de Alimentos y un Aviso Previo de Cargamentos de Alimentos Importados para todos los exportadores a ese país.**
- El incumplimiento de cualquiera de estas reglamentaciones, pudiera implicar la detención, devolución o retorno al país de origen o la pérdida del embarque.
- La Ley Contra Bioterrorismo entró en vigor desde el 12 de diciembre de 2003. El Gobierno de los EE.UU. anunció que habrá un periodo de aprendizaje para los exportadores de otros países, por lo que se espera que a partir del 12 de mayo de 2004 cuando la Food And Drug Administration (FDA) comience a dar sanciones por incumplimiento de la Ley, y el 12 de agosto de 2004, se espera que se aplique a su plenitud.

### **Cuadro 2. Iniciativa de América del Norte (IAN)**

- Los Ministros responsables de comercio de México, Estados Unidos y Canadá acordaron explorar nuevos mecanismos para profundizar la integración de América del Norte en la Reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLCAN celebrada en Montreal, Canadá en octubre de 2003.
- El objetivo general del IAN es fomentar el crecimiento económico de la región, a través de una mejora sustancial en el crecimiento del comercio, la inversión, la productividad y la competitividad de nuestros países.
- Actualmente, se analiza la posibilidad de crear una Unión Aduanera en la región y la flexibilización en reglas de origen.

### III. América Latina

#### A. Tratado de Libre Comercio México – Chile

A doce años de la entrada en vigor del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con Chile, el intercambio bilateral se ha multiplicado por ocho.

El favorable desempeño del comercio entre ambos países propició la negociación para ampliar y profundizar la cobertura del ACE suscrito en 1992, ya que éste sólo consideraba la liberalización del comercio de bienes. Entre los temas que se incluyeron en el nuevo acuerdo se encuentran: servicios, inversión, solución de controversias, compras gubernamentales y propiedad intelectual.

En marzo de 1998, concluyó la negociación y, en abril, los presidentes de ambos países suscribieron el TLC México – Chile, mismo que fue aprobado por el Senado de la República Mexicana en noviembre de 1998 y por el senado chileno en junio de 1999. Las nuevas disposiciones entraron en vigor el 1 de agosto de 1999. Con ello, México y Chile cuentan con un TLC similar a los que México ha suscrito con otros países del continente.

De esta forma, México se ha convertido en uno de los socios más importantes y dinámicos de Chile. En 2003, las exportaciones mexicanas a Chile crecieron 160 por ciento, respecto a 1991, superando los 322 millones de dólares. Con ello, en doce años, México pasó del decimosexto al noveno lugar como proveedor de Chile desplazando a España y el Reino Unido, entre otros países. (Fuente: ALADI)

#### Comercio México-Chile (millones de dólares)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/91	Var. 03/02
Exportaciones	123.9	154.7	199.7	204.4	489.8	688.7	842.3	625.0	366.4	431.4	374.4	258.6	322.7	160.4%	24.8%
Importaciones	49.8	95.5	130.1	230.1	154.3	170.8	372.4	552.0	683.5	893.7	975.0	1,010.2	1,082.1	2,072.9%	7.1%
Comercio total	173.7	250.2	329.8	434.4	644.0	859.4	1,214.7	1,177.0	1,049.9	1,325.1	1,349.4	1,268.9	1,404.7	708.6%	10.7%

\*Fuente: Secretaría de Economía con datos de *Banxico*.

En 2003, las ventas de productos chilenos a México aumentaron 7.1 por ciento respecto al año anterior, al sumar más de 1,082 millones de dólares (mdd).

## B. Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (TLC-G3)

Tras nueve años de operación del TLC-G3, el comercio trilateral entre México, Colombia y Venezuela sumó 3.5 mil millones de dólares, 42% más que el registrado en 1994, año previo a la entrada en vigor de este tratado.

### Comercio trilateral (millones de dólares -mdd)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var % 03/94
Comercio trilateral	2,494	3,371	3,194	4,130	3,878	2,951	3,900	4,443	3,851	3,552	42.4%
México – Colombia	463	603	611	718	771	625	820	941	1,030	1,150	148.4%
México – Venezuela	479	566	591	950	914	754	1,050	1,277	1,069	961	100.6%

Fuente: Para calcular el comercio total se utilizaron las cifras del país importador: para México, se utilizó datos de Banxico; para Colombia y Venezuela, se utilizaron datos de la fuente oficial de cada país recopilados por U.N. Statistics Division "COMTRADE DATABASE".

### 1. Comercio México-Venezuela

En 2003, el comercio bilateral alcanzó 961 millones de dólares (mdd), 100.6 por ciento más que en 1994:

- las exportaciones de productos mexicanos a Venezuela sumaron 395 mdd, y
- las importaciones mexicanas de productos venezolanos sumaron más de 566 mdd

### 2. Comercio México-Colombia

A nueve años de la entrada en vigor del TLC-G3, el intercambio comercial entre México y Colombia superó los 1,150 mdd, 148.4 por ciento superior a lo registrado en 1994:

- las exportaciones de productos mexicanos a Colombia sumaron 744 mdd, y
- las importaciones mexicanas de bienes colombianos sumaron 406 mdd.

## C. Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica

### Comercio México-Costa Rica (millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/94
Exportaciones	94.6	141.9	188.1	221.2	282.1	250.5	286.2	338.2	344.0	331.5	250.3%
Importaciones	27.6	15.6	57.6	77.4	87.4	191.4	180.1	184.2	416.3	584.2	2,020.0%
Comercio total	122.2	157.5	245.8	298.6	369.6	441.8	466.3	522.4	760.3	915.8	649.4%

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico.

En 2003, el comercio bilateral sumó 915 millones de dólares, 649 por ciento más que el registrado en 1994:

- Las exportaciones mexicanas a Costa Rica sumaron 331.5 millones de dólares,
- Las importaciones mexicanas procedentes de Costa Rica fueron 584.2 millones de dólares

#### **D. Tratado de Libre Comercio México - Bolivia**

##### **Comercio México-Bolivia**

(millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/94
Exportaciones	13.4	24.1	30.4	31.6	34.6	31.6	26.6	24.5	20.3	23.9	77.9%
Importaciones	19.1	5.1	8.0	10.3	7.0	7.8	13.4	14.0	23.6	29.4	54.4%
Comercio total	32.5	29.3	38.4	41.9	41.5	39.4	39.9	38.5	43.9	53.3	64.1%

Fuente: Secretaría de Economía con datos de *Banxico*

A partir de la entrada en vigor del acuerdo, en enero de 1995, el comercio bilateral se ha incrementado en 64.1 por ciento. En 2003, intercambio comercial superó los 53.3 millones de dólares:

- Las exportaciones mexicanas a Bolivia registraron un incremento del 77.9 por ciento respecto al registrado en 1994, superando los 23.9 millones de dólares
- Las compras mexicanas de productos bolivianos sumaron 29.4 millones de dólares, cifra 54.4 por ciento mayor a las compras registradas en 1994.

#### **E. Tratado de Libre Comercio México - Nicaragua**

En diciembre de 1997, se firmó el Tratado de Libre Comercio México – Nicaragua. Este tratado entró en vigor el primero de julio de 1998 y es el segundo tratado de libre comercio de México con un país de Centroamérica.

##### **Comercio México-Nicaragua**

(millones de dólares)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var. 03/97
Exportaciones	64.2	57.5	64.5	93.4	91.7	91.0	111.1	72.9%
Importaciones	11.4	13.6	14.8	26.9	31.4	27.1	38.1	232.4%
Comercio total	75.7	71.1	79.2	120.3	123.1	118.1	149.1	97.1%

Fuente: Secretaría de Economía con datos de *Banxico*,

En 2003, el comercio bilateral rebasó los 149 millones de dólares, 97.1 por ciento más que en 1997 (año previo a la entrada en vigor del TLC):

- Las ventas de productos mexicanos a Nicaragua sumaron 111.1 millones de dólares, y
- Las compras mexicanas de productos nicaragüenses fueron de 38.1 millones de dólares.

## ***F. Acuerdo de Complementación Económica México – Uruguay***

Con la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 5 suscrito el 29 de diciembre de 1999, se incorporaron al Acuerdo disciplinas más completas en materia de acceso a mercados, salvaguardias, normas sanitarias, normas técnicas, prácticas desleales, reglas de origen y solución de controversias, así como una liberación amplia que significa que más del 90% del universo arancelario entre México y Uruguay está libre de aranceles. Esta ampliación entró en vigor a partir del 1º de marzo de 2001 y sustituyó todo lo negociado con anterioridad en al ACE 5.

El nuevo Acuerdo establece una vigencia hasta que sea sustituido por el que llegase a suscribirse entre México y MERCOSUR, lo que permite otorgar a los agentes económicos de ambos países mayor certidumbre con reglas claras y transparentes, lo que coadyuva al incremento de las relaciones económicas bilaterales.

El comercio entre México y Uruguay pasó de 102 millones de dólares en 1999 a 243 millones en 2003, lo que significa un incremento de 138 por ciento. Para ese periodo, las exportaciones mexicanas a Uruguay crecieron 136 por ciento al pasar de 60 millones en 1999, a 142 millones en 2003. A su vez, las importaciones procedentes de ese país lo hicieron en 141 por ciento, al registrar 42 millones en 1999 y 101 millones en 2003.

Es de destacar que teniendo como base el ACE 5, México y Uruguay culminaron un proceso de negociación para un TLC, lo cual permitió que el Tratado fuera suscrito por los Presidentes de ambos países el 15 de noviembre de 2003. El instrumento pasará el proceso de ratificación por los respectivos Congresos y entrará en vigor 30 días después de que se intercambien comunicaciones que certifiquen el cumplimiento de esas formalidades jurídicas. En ese sentido, una vez que ello ocurra el ACE 5 quedará sin efecto.

## ***G. Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)***

Los países del Triángulo Norte (TN) se han convertido en el principal mercado de México en América Latina. En 2003:

- Los países que conforman el Triángulo del Norte importaron de México 1,007.2 mdd, 21.0% de las exportaciones mexicanas a la región latinoamericana (4,788 mdd). Esto representa un incremento de 2.3% respecto al monto registrado en 2000 (año previo a la entrada en vigor del TLC México-TN).
- Las ventas de México a esta región son superiores a la suma de las exportaciones de productos mexicanos a Brasil, Argentina y Chile.

El 11 de mayo de 2000 concluyó la negociación del TLC entre México y el grupo formado por El Salvador, Guatemala y Honduras. Los representantes de las cuatro naciones se reunieron el 29 de mayo del mismo año en la Cd. de México para firmar el tratado. El TLC entre México y Triángulo del Norte entró en vigor el 15 de marzo del 2001.

## IV. Europa

### A. Unión Europea

Hasta el 30 de abril de 2004, la Unión Europea (UE) estaba integrada por 15 Estados Miembros<sup>7</sup>, con una población de 379 millones de habitantes y un PIB que superó 10.3 billones de dólares en 2003.

La UE es la primera potencia comercial; concentra alrededor de la quinta parte del comercio mundial. En 2003, el intercambio de bienes de la UE sumó 2.2 billones de dólares (excluye comercio intra-comunitario):

- exportaciones 1,090 mil millones de dólares
- importaciones 1,103 mil millones de dólares

Los cinco países miembros de la UE con mayor intercambio comercial (incluye comercio intra-comunitario) son: Alemania con 1,333.0 mmd; Francia con 765.4 mmd; Reino Unido con 684.1 mmd; Italia con 575.7 mmd y Holanda con 547.9 mmd.

#### 1. Comercio México - UE<sup>8</sup>

El TLCUEM, que entró en vigor el 1 de julio de 2000, se negoció con el objeto de fortalecer las relaciones de México con Europa Occidental.

La UE es nuestro segundo socio comercial y nuestra segunda fuente de inversión extranjera directa. En 2003, el comercio total de México con la UE ascendió a 23.6mmd, 14.5 por ciento más que en el 2000. En este mismo periodo, el 80 por ciento del intercambio comercial que México realizó con la UE, fue con: Alemania (8 mmd), España (3.7 mmd), Italia (2.7 mmd), Francia (2.3 mmd) y Reino Unido (1.8 mmd)

#### Comercio México – Unión Europea

(miles de millones de dólares)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Var 03/02	Var 03/99
Exportaciones	2.8	3.4	3.5	4.0	3.9	5.2	5.6	5.3	5.2	5.6	7.2%	7.5%
Importaciones	9.1	6.8	7.8	9.9	11.8	13.0	15.0	16.3	16.6	18.0	8.6%	39.5%
Comercio total	11.9	10.1	11.3	13.9	15.7	18.2	20.6	21.6	21.8	23.6	8.3%	30.3%

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

En años previos a 1995, México representó el principal mercado para la UE en América Latina. Sin embargo, en años recientes, México ha ido perdiendo su posición como primer comprador en América Latina de productos comunitarios, a pesar del significativo crecimiento de las importaciones mexicanas. Esta es una de las principales razones que motivaron la negociación del TLCUEM.

<sup>7</sup> Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia

<sup>8</sup> Los países que se incorporaron a la Unión Europea el 1° de mayo de 2004 no se consideran, ya que durante el año de referencia (2003), aún no eran miembros.

Asimismo, el dinamismo del intercambio comercial entre México y la UE se ha debilitado en relación con otros socios comerciales:

- La contribución de la UE en el comercio total de México se redujo considerablemente de 10.9 por ciento en 1990, a sólo 7.0 por ciento en 2003.

La causa más importante de este comportamiento se debe a que tanto México como la UE han negociado tratados de libre comercio (TLCs) u otros acuerdos preferenciales que ponen en desventaja a los exportadores mexicanos en el mercado comunitario y viceversa, así como a la desaceleración de la economía mundial.

## 2. Composición del comercio México - UE

Durante 2003, los principales productos exportados a la UE corresponden a Aceites Crudos de Petróleo; Automóviles de Turismo; Partes y Accesorios para Máquinas de procesamiento de datos; Medicamentos; Instrumentos y aparatos de medicina; Juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños.

Por otro lado, los principales productos importados de la UE corresponden a Automóviles de Turismo; Medicamentos; Partes y accesorios de automóviles; Aparatos emisores con receptor incorporado; Cajas de cambio; Máquinas y aparatos mecánicos con función propia.

### Principales Productos Exportados por México a la Unión Europea (millones de dólares)

Fracción	Descripción	Valor 2003	%
27090001	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	1,406.0	25.1
87032301	Demás vehículos con motor de émbolo, cilindrada entre 1,500	620.4	11.1
30049099	Demás medicam. mezclados o s/mezclar, p/usos terapéuticos	141.6	2.5
90183999	Las demás jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos	140.3	2.5
84733002	Circuitos modulares para máquinas automáticas procesadoras	115.5	2.1
87033201	Demás vehículos con motor de émbolo, entre 1,500 y 2,500	112.5	2.0
84717001	Unidades de memoria.	101.6	1.8
95010099	Demás juguetes de ruedas p/que se monten: niños, muñecas	100.9	1.8
90328999	Los demás instrumentos y aparatos para regulación o control	97.6	1.7
84099199	Demás partes destinadas a los motores de émbolo de	84.6	1.5

### Principales productos importados por México provenientes de la Unión Europea (millones de dólares)

Fracción	Descripción	Valor 2003	%
87032301	Demás vehículos con motor de émbolo, cilindrada entre 1,500 y	1,028.8	5.7
30049099	Demás medicam. mezclados o s/mezclar, p/usos terapéuticos o	330.0	1.8
87082999	Demás partes y acces. de carrocería, p/tractores, automóviles y	292.3	1.6
87084099	Demás cajas de cambio, para vehículos automóviles, tractores y	234.6	1.3
33021099	Demás prep. a base d/sust. odoríferas, utiliz. en la ind. aliment. o	214.6	1.2
84798999	Demás máqs. mecánicas con función propia, no expresadas en	199.5	1.1
85252008	Aparatos emisores con receptor, fijos o móviles, en súper alta	193.9	1.1
84099199	Demás partes destinadas a los motores de émbolo de encendido	193.4	1.1
87032401	Demás vehículos con motor de émbolo, de cilindrada superior a	180.5	1.0
39269099	Demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás polímeros.	170.5	0.9

### **3. Inversión de la UE en México**

En el 2003, la inversión extranjera en México proveniente de la UE registró 3.6 mmd, esto es el 37.3 por ciento del total de flujos. España, Holanda y Reino Unido fueron los principales países inversionistas.

A septiembre de 2003, hay en México 5,852 empresas con capital europeo, que representan el 20.9 por ciento de las 27,936 sociedades de IED en el país.

Entre 1999 y septiembre de 2003, la inversión proveniente de la UE se ha canalizado principalmente hacia los sectores manufacturero (43.9 por ciento), servicios financieros (34.6 por ciento), comercio (9.8 por ciento), y en Electricidad y Agua, 4.4%

### **4. Ampliación de la Unión Europea**

El 1° de mayo de 2004 se incorporaron diez nuevos miembros a la Unión Europea: Chipre, Eslovenia, Malta, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia, Eslovaquia, Letonia y Lituania.

Con ello, la Unión Europea se convierte en el bloque comercial más grande del mundo, representando un mercado de 500 millones de consumidores, con un PIB de alrededor de 8,900 miles de millones (mmd) de dólares. La UE ampliada representa más de 20% del comercio mundial, además, de ella procede el 46% de la IED en el mundo y absorberá el 24%.

Estos diez países representan un mercado de 74.9 millones de habitantes, con un PIB total de 360.4 mil millones de dólares (mmd). Por ello, su adhesión a la UE abre oportunidades para los productos y las empresas mexicanas.

Entre 2000 y 2003, el comercio total de México con los diez países que se adhirieron a la Unión Europea creció 70.8%, pasando de 412.3 millones de dólares (mdd) a 704.2mdd. Asimismo, la participación del comercio de México con estos nuevos miembros como proporción del comercio total de México se incrementó en 74% al pasar de 0.12 en el 2000 a 0.21 en el 2003.

Desde el momento de su adhesión, los nuevos estados miembros aplican íntegramente la política comercial común de la Unión Europea. De este modo, el TLCUEM, firmado en 2000, le da a México ventaja sobre otros países en el acceso a los mercados de los países que se incorporan a la Unión Europea.

## **B. Asociación Europea de Libre Comercio**

El TLC México-AELC entró en vigor el 1 de julio de 2001. Con este tratado, México logra acceso preferencial al Espacio Económico Europeo<sup>9</sup> y Suiza, cubriendo prácticamente toda Europa Occidental, con lo cual se busca diversificar los mercados de destino y la composición de las exportaciones mexicanas.

La Asociación Económica de Libre Comercio (AELC) está integrada por la República de Islandia, el Reino de Noruega, el Principado de Liechtenstein y la Confederación Suiza.

En 2003, su PIB ascendió a más de 540 mil millones de dólares (mmd) y su ingreso per cápita promedio a 38.6 mil dólares.

En 2003, el comercio México – AELC fue de 1.66 mmd:

- Las exportaciones de productos mexicanos a los países de AELC sumaron 722 millones de dólares
- Las importaciones mexicanas de productos provenientes de los países de AELC sumaron 940 millones de dólares.

Entre 1994 y septiembre del 2003, la inversión extranjera directa de los países de AELC en México, alcanzó 1,280.9 millones de dólares, lo cual representa 1% de la IED total realizada en México durante ese periodo.

---

<sup>9</sup> El Espacio Económico Europeo está integrado por los Estados Miembro de la UE más Islandia, Liechtenstein y Noruega.

## V. *Israel*

En abril de 1998, iniciaron las negociaciones comerciales entre México e Israel tendientes a la firma de un tratado de libre comercio entre ambos países, el cual entró en vigor el 1 de julio de 2000.

Para los productores y exportadores mexicanos, Israel representa un mercado potencial con importaciones anuales superiores a 30 mil millones de dólares. Israel cuenta con una población de poco más de 6 millones de habitantes con un ingreso per cápita anual de 16.9 mil dólares.

- En 2003, el comercio México – Israel ascendió a 370.0 millones de dólares (mdd). A pesar de que éste sólo representa el 0.1 % del comercio total de México, creció más de 318% respecto a 1994. Las exportaciones sumaron 56.6 mdd y las importaciones 313.5 mdd.

Se llevaron a cabo diez reuniones de negociación. El 6 de marzo de 2000, los representantes del gobierno de ambos países firmaron el acuerdo.

Los temas incluidos en el tratado son: inversión, compras gubernamentales, reglas de origen, acceso a mercado, normas, solución de controversias, salvaguardas y competencia.

La complementariedad en el comercio de los dos países, principalmente en el sector agropecuario y agroindustrial, así como el hecho de que Israel ya cuenta con tratados de libre comercio con la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, nuestros principales socios comerciales, son factores importantes para negociar con ese país.

El TLC México - Israel nos brinda la oportunidad de realizar alianzas estratégicas, facilita la transferencia de tecnología y promueve mayores flujos de comercio e inversión con ese país y con otros socios comerciales comunes.

## **VI. Negociación con Japón**

Las relaciones entre México y Japón atraviesan por un momento en el que se han abierto nuevas oportunidades para ampliar significativamente los flujos de comercio e inversión.

### **1. Importancia económica de Japón**

- Es la segunda economía más grande del mundo, con un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 4,290.7 miles de millones de dólares (mmd) y un PIB per cápita de 33,728 dólares en 2003.
- Es el décimo país más poblado del mundo con 127.2 millones de habitantes. Sin embargo, su población tiene una edad promedio de 42 años, por lo cual, necesita localizar inversiones en otros países en donde la población sea joven y capacitada.
- Japón también es la octava fuente de inversión extranjera directa en el mundo, aportando un promedio anual de aproximadamente 26 mil millones de dólares entre 1994 y 2003.
- Es uno de los países con mayores tasas de ahorro en el mundo, aproximadamente 30% del Producto Interno Bruto durante la última década.
- Es un productor y exportador de productos de alta tecnología con un importante valor agregado y salarios elevados, que requiere importar productos de tecnología media-alta en electrónica, electrodoméstica, y en el sector automotriz.
- Importa el 60% de su consumo de alimentos, y no produce grandes cantidades de bienes para la exportación en este sector. Por lo tanto, requiere de un socio comercial que pueda brindarle calidad y variedad de productos alimenticios.

### **2. Comercio México-Japón**

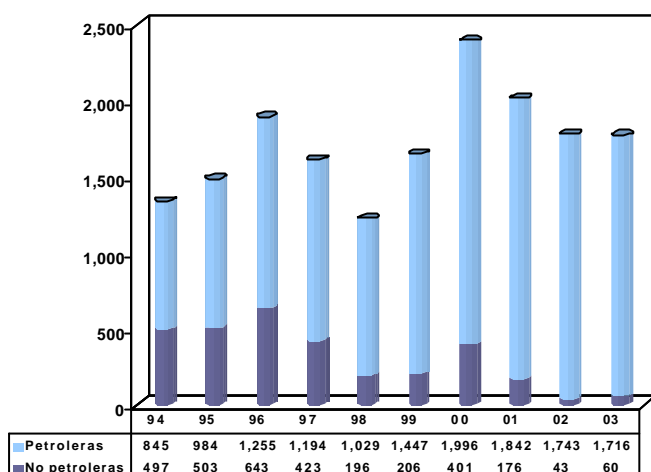
De acuerdo con cifras del Ministerio de Finanzas de Japón, en 2003 nuestras exportaciones a ese país alcanzaron \$1.8 mil millones de dólares.<sup>10</sup>

Conforme a datos registrados por la Secretaría de Economía de México, en 2003, las importaciones provenientes de Japón ascendieron a USD \$7,622 millones.

---

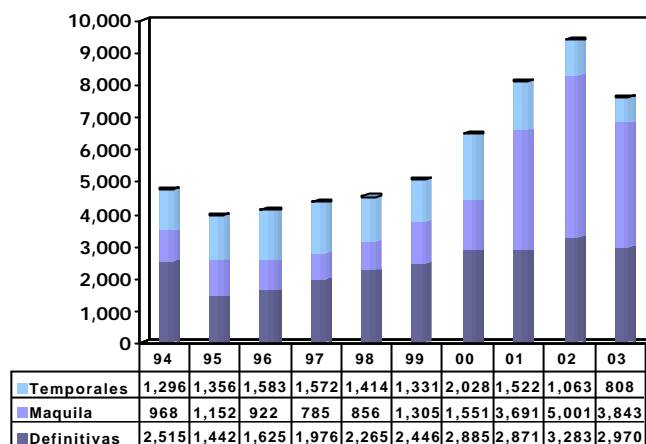
<sup>10</sup> Cifra superior a la registrada por nuestro país, USD \$605.7 millones, debido a que las cifras del Ministerio de Finanzas de Japón captura la información de todas las exportaciones mexicanas a ese país, independientemente de que hayan sido embarcadas directamente a través de un tercer país. La información registrada por la Administración General de Aduanas solo incluye las exportaciones embarcadas directamente de México a Japón.

**Exportaciones mexicanas a Japón**  
(millones de dólares)



Fuente: Ministerio de Finanzas de Japón

**Importaciones de México provenientes de Japón**  
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico

**Comercio bilateral México – Japón**  
(millones de dólares)

	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	Var 03/94 %
<b>Exportaciones a Japón<sup>1/</sup></b>	1,342	1,487	1,898	1,616	1,225	1,653	2,396	2,018	1,786	1,776	32.3%
<b>Importaciones de México<sup>2/</sup></b>	4,779	3,952	4,132	4,333	4,537	5,083	6,465	8,085	9,348	7,622	59.4%
<b>Balanza Comercial</b>	-3,437	-2,465	-2,234	-2,717	-3,312	-3,430	-4,069	-6,067	-7,562	-5,846	n.c.
<b>Comercio Total</b>	6,121	5,439	6,030	5,949	5,762	6,736	8,861	10,103	11,134	9,398	53.5%

1/ Cifras del Ministerio de Finanzas de Japón

2/ Cifras de la Secretaría de Economía

A continuación se presentan los principales productos mexicanos de exportación a Japón en 2003 y los principales productos japoneses importados por México durante ese mismo año.

### Principales 20 productos mexicanos de exportación a Japón en 2003

Producto	Valor (millones de dólares)	Participación en las importaciones totales japonesas provenientes de México (%)
Carne de porcino en sus diferentes variedades (cinco fracciones arancelarias)	178.45	10.06
Vehículos de cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup>	165.55	9.34
Otras unidades de máquinas automáticas para procesamiento de datos	100.87	5.69
Sal común	97.07	5.47
Partes de asientos, de cuero	86.26	4.87
Petróleo crudo	61.52	3.47
Otras partes y accesorios de tractores de la partida 87.01	55.61	3.14
Aguacate fresco	48.18	2.72
Lingote de plata	46.04	2.60
Minerales de molibdeno	41.62	2.35
Atún aleta azul fresco o refrigerado (blue fin)	34.61	1.95
MPU (Microprocessor unit) monolítico digital, de tipo MOS	28.63	1.61
Partes y accesorios de máquinas automáticas para procesamiento de datos	25.84	1.46
Melón fresco	24.39	1.38
Receptores de radiodifusión, con grabadores o reproductores de sonido	20.24	1.14
Unidades de memoria principal (Central storage units)	16.83	0.95
Transistores de silicio, con una capacidad de disipación superior a 1 watt	16.19	0.91
Altavoces, los demás	15.37	0.87
Minerales de cobre	15.19	0.86
Tereftalato de dimetilo	14.43	0.81
<b>Total:</b>	<b>1,092.93</b>	<b>61.64%</b>

Fuente: Consejería Comercial de México con datos del Ministerio de Finanzas de Japón

## Principales 20 productos japoneses importados por México en 2003

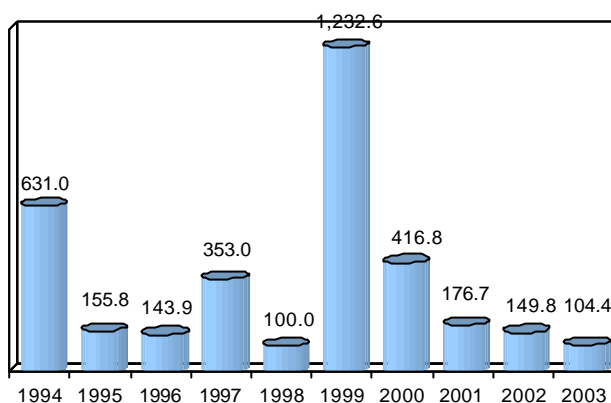
Producto	Valor (millones de dólares)	Participación en las importaciones totales mexicanas provenientes de Japón (%)
Vehículos de cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup>	377,683	4.95%
Las demás máquinas , aparatos, material eléctrico y sus partes ; aparatos de grabación	290,009	3.80%
Los demás acumuladores eléctricos , incluidos sus separadores	151,039	1.98%
Los demás circuitos integrados y micro estructuras electrónicas	137,522	1.80%
Las demás impresoras láser	123,848	1.62%
Partes específicas de la Nota Aclaratoria 3 del Capítulo 8	115,709	1.52%
Las demás partes reconocibles como concebidas	108,741	1.43%
Circuitos integrados híbridos	103,503	1.36%
Vehículos de cilindrada superior a 3,000 cm <sup>3</sup>	103,423	1.36%
Los demás aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación	97,921	1.28%
Las demás manufacturas de hierro o acero	97,904	1.28%
Las demás manufacturas de plástico y las demás manufacturas de la partida 39	94,293	1.24%
Las demás manufacturas de plástico y las demás manufacturas de la partida 85	92,639	1.22%
Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales	88,622	1.16%
Las demás manufacturas de plástico y desechos, recortes y desperdicios	85,426	1.12%
Los demás tubos para visualizar datos gráficos, en colores, con pantalla fosfórica	80,088	1.05%
Las demás máquinas y aparatos mecánicos con función propia	79,192	1.04%
Vehículos denominados "pick up", de peso total con carga máxima inferior 3,200kg	70,900	0.93%
Las demás máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	70,667	0.93%
Circuitos modulares reconocibles como concebidos	67,697	0.89%
<b>Total:</b>	<b>7,622,786</b>	<b>31.97%</b>

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banxico.

### 3. Inversión Extranjera de Japón en México

Entre enero de 1994 y diciembre de 2003, la inversión de Japón en México sumó USD \$3,464 millones, cantidad que representa el 2.7% del total que ingresó al país en ese periodo (USD \$125,988 millones).

**IED de Japón en México 1994-2003**  
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía (DGIE)

### Distribución por rama de actividad de empresas con IED japonesa 2003\*

Sector	Participación (%)
<b>Agropecuario</b>	<b>0.7</b>
<b>Minería y extracción</b>	<b>1.1</b>
<b>Industria manufacturera</b>	<b>36.7</b>
Industria automotriz	8.6
Fabricación de equipo electrónico (radio, T.V., comunicaciones y uso médico)	5
Fabricación de maquinaria, equipo y accesorios eléctricos	3.2
Industria básica del hierro y el acero	2.2
Otras industrias manufactureras	1.8
Elaboración de productos de plástico	1.4
Fabricación de otros productos metálicos	1.4
Fabricación de maquinaria y equipo para fines específicos	1.4
Fabricación de maquinaria y equipo para usos generales	1.4
Otras	10.1
<b>Electricidad y agua</b>	<b>0.7</b>
<b>Construcción</b>	<b>7.6</b>
<b>Comercio</b>	<b>27.3</b>
<b>Comunicaciones y transportes</b>	<b>0.7</b>
<b>Servicios financieros</b>	<b>3.2</b>
<b>Otros servicios</b>	<b>21.9</b>

Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera  
\*Inversión notificada a septiembre de 2003

## VII. Foros comerciales multilaterales

### A. Organización mundial de Comercio (OMC)

#### Antecedentes

El sistema multilateral de comercio, a través del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) primero y la OMC<sup>11</sup> después, ha sido el instrumento fundamental para la liberalización del comercio mundial en los últimos cincuenta años. Dicha liberalización se ha logrado a través de ocho rondas sucesivas de negociaciones<sup>12</sup>, Siendo la última la Ronda Uruguay, cuyos resultados entraron en vigor en enero de 1995.

La cobertura de temas y el alcance de los compromisos se han ampliando con cada una de estas rondas. Las cinco primeras se concentraron básicamente en la reducción de aranceles para bienes industriales; en el resto de ellas se fueron incorporando, además, disciplinas en materia de antidumping, subsidios, valoración en aduana, y obstáculos técnicos al comercio, por mencionar algunas. En la Ronda Uruguay se incluyeron por primera vez compromisos en materia de agricultura, textiles, servicios y derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.

El número de países que se adhirieron al GATT/OMC también aumentó de 23 en 1947 a 146 en la actualidad<sup>13</sup>, y el comercio cubierto por las reglas y disciplinas multilaterales del comercio pasó de 60% en 1948 a 98.6% a la fecha.

El ingreso de México al GATT en 1986 fue parte de su política de apertura comercial iniciado a principios de los años ochenta. Entre los beneficios que México ha obtenido de su participación en GATT/OMC destacan: la apertura de mercados; la creación de reglas y disciplinas claras y transparentes que dan certidumbre a las operaciones de comercio exterior de empresas mexicanas; y la posibilidad de recurrir a su mecanismo de solución de diferencias cuando nuestros derechos han sido violentados. Además, la OMC tiene un papel muy importante que jugar al asegurar que los acuerdos regionales impulsen el crecimiento del comercio mundial y no se constituyan bloques cerrados al comercio de terceros países.

México ha participado en las negociaciones bilaterales en el marco de los procesos de adhesión de nuevos miembros a la OMC. Por su importancia en el comercio mundial, destaca la conclusión de la negociación con China. En acceso a mercados, se logró la reducción de aranceles a más de 266 productos de interés exportador de México y en materia de prácticas desleales se obtuvo un periodo de transición que permitirá a la industria mexicana adaptarse más fácilmente a la competencia de los productos chinos.

En la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se realizó en noviembre de 2001, en Doha, Qatar, se acordó iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales, denominada Agenda de Doha para el Desarrollo (ADD), con objeto de permitir una mayor liberalización del comercio mundial, poniendo la dimensión del desarrollo en el centro del programa de trabajo. La Declaración de Doha establece un mandato amplio de

---

<sup>11</sup> El GATT fue establecido en 1947 y la OMC que incorpora y amplía el GATT entró en vigor en 1995.

<sup>12</sup> Las rondas anteriores han sido: Ginebra (1947), Ancecy (1949), Torquay (1951), Ginebra (1956), Ronda Dillon (1960-1961), Ronda Kennedy (1964-1967), Ronda Tokio (1973-1979), y Ronda Uruguay (1986-1994).

<sup>13</sup> Actualmente se encuentran en proceso de adhesión alrededor de 30 países.

negociación en 9 temas.<sup>14</sup> Se estableció la fecha de enero de 2005 para concluir las negociaciones.

Los principales logros para México de la Conferencia de Doha fueron:

1. Compromiso de eliminación gradual de los subsidios a la exportación agrícola de los países desarrollados, lo que permitirá a los productos del campo de México competir sobre bases más justas a nivel mundial.
2. Mejorar y reforzar las reglas en materia *antidumping* y subsidios, que será clave para México a fin de evitar que se revierta el acceso logrado hasta ahora para las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales.
3. Negociación de disciplinas en áreas que pueden promover el comercio internacional: inversión extranjera; competencia económica; transparencia en las compras del sector público, y simplificación de procedimientos y trámites de comercio exterior.
4. Compromiso para garantizar el acceso a medicinas, en particular para los países en desarrollo, con objeto de proteger la salud pública.

La nueva ronda de negociaciones en la OMC busca promover la recuperación del crecimiento económico, la creación de empleos mejor remunerados y un mayor bienestar social. México ha trabajado activamente en la nueva ronda con el objetivo de obtener resultados en todas las áreas de negociación.

### **B. Mecanismo de Cooperación Asia –Pacífico (APEC)**

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, tiene como objetivo contribuir al crecimiento de la economía mundial y apoyar un sistema de comercio internacional abierto. Con ese propósito, en 1994, en Indonesia, las economías miembro<sup>15</sup> emitieron la Declaración de Bogor que establece el compromiso de lograr un régimen de comercio e inversión libre y abierto para 2010, en el caso de las economías desarrolladas, y 2020, para las economías en desarrollo.

Con el propósito de alcanzar dichos objetivos, en 1995 se adopta la Agenda de Acción de Osaka. En ella, se definen los temas y los medios para implementar las medidas de liberalización y facilitación del comercio y la inversión y proyectos de cooperación económica y técnica. La Agenda establece que la liberalización se realizará a través de acciones unilaterales o individuales, acciones colectivas y acciones de apoyo a foros multilaterales; en especial a la OMC. En materia de cooperación se definieron áreas específicas para propiciar el crecimiento y desarrollo equitativo en la región Asia-Pacífico.

La participación de México en APEC tiene el objetivo de intensificar nuestras relaciones económicas, comerciales y de cooperación con los países de Asia-Pacífico, con el fin de diversificar y expandir los mercados para las exportaciones mexicanas, así como atraer inversión de esa región. A través de este mecanismo de cooperación se pretende acceder

---

<sup>14</sup> Agricultura, servicios, acceso a mercados en bienes no agrícolas, normas de la OMC (subsidios, antidumping y acuerdos comerciales regionales), solución de diferencias, comercio y medio ambiente, y cuestiones pendientes relativas a la aplicación.

<sup>15</sup> Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei Chino y Vietnam

a financiamiento y capacitación técnica para proyectos específicos relacionados con el desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas, entre otros.

En ese contexto, se enmarca la activa participación de México en las distintas instancias de decisión y foros de APEC. En el 2002, México fungió como presidente y sede de las más de 100 reuniones que se celebraron a lo largo de ese año, entre las que figuran la Décima Reunión de Líderes celebrada en Los Cabos, reuniones ministeriales de comercio y de pequeñas y medianas empresas, reuniones de funcionarios de alto nivel, comités y grupos de trabajo a nivel técnico. La temática de APEC México 2002 estuvo centrada en la Expansión de los Beneficios del Crecimiento y el Desarrollo Económicos - Realizando la Visión.

Del año de México como presidente y sede de APEC 2002, se desprendieron los siguientes resultados:

- a. Reconocimiento, por primera vez, de la prosperidad compartida y equitativa como objetivo último de APEC, destacando la liberalización del comercio y la inversión como elemento central.
- b. Fortalecimiento del proceso de revisión entre pares de los esfuerzos individuales de las economías miembro para alcanzar las metas de APEC en materia de liberalización y facilitación del comercio y la inversión.
- c. Adopción de un acuerdo para mejorar, antes de 2005, la transparencia de leyes y regulaciones relacionadas con el comercio y la inversión.
- d. Adopción de la iniciativa modelo (15 economías miembro) para progresar en la liberalización de productos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- e. Aprobación de un Plan de Acción sobre Facilitación del Comercio para reducir los costos de las transacciones en un cinco por ciento antes de 2006.
- f. Fomento a la estabilidad macroeconómica, particularmente en materia de gobierno corporativo y transparencia de los sistemas financieros.
- g. Determinación de vincular el combate al terrorismo con la facilitación del comercio.
- h. Reconocimiento a la necesidad de eliminar inequidades de género en la vida social y económica, particularmente destacando el valor de los múltiples roles que las mujeres juegan en la economía.
- i. Incorporación de la juventud a los trabajos y actividades de APEC.
- j. Adopción de un enfoque para la prosperidad compartida y equitativa, con el propósito de facultar a las personas, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, creación de capacidades humanas, acceso a financiamiento y servicios de salud.

### ***C. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)***

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es un foro de análisis y coordinación intergubernamental que fue creado con la finalidad de expandir la economía y el empleo, promover el bienestar económico y social de sus estados miembros, y estimular y armonizar los esfuerzos a favor de los países en desarrollo.

El ingreso de México a la OCDE en 1994, le ha permitido participar en la definición de una nueva agenda internacional sobre comercio e inversión.

En el marco de la OCDE, México presidió la Reunión de un Consejo de Ministros celebrada en París, Francia, en mayo de 1999, donde se revisaron las perspectivas de una nueva ronda de negociaciones en la OMC.

## **D. Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**

### **Antecedentes y objetivos**

En la primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en diciembre de 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno de 34 países del Continente Americano acordaron el establecimiento del ALCA en donde se eliminaría, progresivamente, las barreras al comercio y a la inversión. A la fecha se han celebrado dos Cumbres más: una en Santiago de Chile, en abril de 1998 y la otra en Quebec en abril de 2001, en las que se han tratado temas agrupados en los cinco rubros siguientes:

- La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.
- La preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas.
- La erradicación de la pobreza y la discriminación en el hemisferio.
- La garantía del desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente para las generaciones futuras.
- Justicia, responsabilidad social de las empresas, transportes, trabajo y empleo, migración y pueblos indígenas.

El ALCA, uno de los más de veinte temas incluidos en las Cumbres de las Américas tiene, entre otros, los siguientes **objetivos**:

- Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y el libre comercio.
- Facilitar la integración de las economías más pequeñas.
- Procurar que las políticas ambientales y de liberalización comercial se apoyen mutuamente.
- Asegurar, de conformidad con las respectivas leyes y reglamentos de cada país, la observancia y promoción de los derechos laborales.

Asimismo, las negociaciones del ALCA tienen como principios generales:

- La congruencia con las reglas y disciplinas de la OMC y la incorporación de mejoras respecto de las reglas y disciplinas de esa organización, cuando ello sea posible y apropiado.
- La coexistencia con acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones bajo tales acuerdos no estén cubiertos o excedan los derechos y obligaciones del acuerdo del ALCA.
- La conducción de las negociaciones de una manera transparente para asegurar ventajas mutuas y mayores beneficios para todos los participantes del ALCA.
- El consenso en la toma de decisiones.
- El lograr un compromiso único como resultado del proceso de negociaciones del ALCA.
- La adopción común de obligaciones y derechos.
- La atención a las necesidades, condiciones económicas y oportunidades de las economías más pequeñas.
- La negociación y aceptación de las obligaciones individualmente o como miembros de un grupo de integración subregional.
- La compatibilidad de leyes, reglamentos, y procedimientos administrativos nacionales con las obligaciones del acuerdo del ALCA.

Para llevar a cabo las negociaciones se ha establecido:

- Un órgano rector a nivel ministerial, cuyos acuerdos se plasman en Declaraciones.
- Un Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), a nivel viceministerial, que orienta los trabajos técnicos de los grupos de negociación y tiene poder de decisión sobre la estructura general del acuerdo y otros temas institucionales.

- Nueve grupos de negociación para los temas relativos a: acceso a mercados; agricultura; subsidios, antidumping y derechos compensatorios; inversión; servicios; compras del sector público; derechos de propiedad intelectual; política de competencia y solución de controversias.
- Tres comités: el de representantes gubernamentales sobre la participación de la sociedad civil, el conjunto de expertos del gobierno y del sector privado sobre comercio electrónico, y el técnico de asuntos institucionales.
- Un subcomité de presupuesto y administración.
- Un grupo consultivo sobre economías más pequeñas.
- Dos grupos *ad hoc*, uno de expertos sobre facilitación de negocios y otro sobre reglas de origen.

Funcionarios de la SE, expertos en los temas que integran la agenda del ALCA, participan directamente en los grupos de negociación y otras entidades del ALCA, con el apoyo de varias dependencias y organismos del Ejecutivo Federal como las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; Comunicaciones y Transportes; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Salud; Función Pública; así como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, la Comisión Federal de Competencia, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Competencia, entre otras. A través de diversas organizaciones de los sectores productivos se realizan consultas orientadas a considerar los intereses relacionados con los sectores económicos del país. De igual forma, la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales mantiene contactos con organizaciones académicas, sindicales, sociales y el poder legislativo para conocer sus inquietudes sobre el proceso de negociación hemisférico y resolver sus dudas relativas al mismo.

Durante el proceso de negociación, el ALCA ha tenido tres sedes. La primera en Miami, de mayo de 1998 a febrero de 2001. En marzo de 2001 se trasladó a Panamá y, desde marzo de 2003, se encuentra en Puebla, hasta su conclusión en enero de 2005.

El ALCA es el proyecto de integración comercial más ambicioso hasta ahora emprendido en el Continente Americano. México, además de ser anfitrión de la fase final del proceso de negociación del ALCA, participa activamente en él sin menoscabo de sus esfuerzos en otros ámbitos comerciales, incluido el multilateral.

### **Avance de las negociaciones**

Desde el inicio del proceso de negociación del ALCA en Santiago de Chile, en septiembre de 1998, a la fecha, han sido celebradas más de 300 reuniones de los grupos de negociación, del grupo consultivo, de los comités y de los grupos *ad hoc* de expertos en facilitación en negocios y de reglas de origen.

El CNC se ha reunido en dieciséis ocasiones y se han llevado a cabo ocho reuniones a nivel ministerial (EE.UU. 1995, Colombia 1996, Brasil 1997, Costa Rica 1998, Canadá 1999, Argentina 2001, Ecuador 2002 y EE.UU. 2003).

En 2001, el primer borrador del Acuerdo fue presentado a los Ministros en Buenos Aires, y colocado en la página oficial del ALCA ([www.ftaa-alca.org](http://www.ftaa-alca.org)), después de la Tercera Cumbre de las Américas. El 1 de noviembre de 2002, se publicó la segunda versión. Ambos borradores están disponibles en el sitio oficial del ALCA. El tercer borrador se publicó después de la VIII Reunión Ministerial, celebrada en Miami, el 20 de noviembre de 2003.

El Comité Tripartito (CT), integrado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), proporciona apoyo analítico, técnico y financiero a las distintas entidades del ALCA. Además, entre otras responsabilidades, es el encargado de administrar la información que se suministra en el sitio oficial del ALCA.

La XVI reunión del CNC fue realizada del 15 al 18 de noviembre de 2003, en Miami, de manera previa a la VIII Reunión Ministerial. En esta reunión los viceministros llevaron a cabo una amplia discusión sobre el estado de las negociaciones y de los objetivos para la Ministerial de Miami, incluyendo la visión del ALCA y conclusión de las negociaciones a más tardar en enero de 2005. El CNC dedicó una gran parte de la reunión a la preparación de la Declaración Ministerial de Miami que fue presentada a consideración de los Ministros durante la reunión que sostuvieron en esa misma ciudad. El CNC acordó realizar su siguiente reunión (XVII) en la ciudad de Puebla, México, en la semana del 2 de febrero de 2004. El gobierno de México se encuentra organizando un evento con la sociedad civil y otro, de manera tentativa, con el sector empresarial, ambos en el marco del CNC de Puebla, y en el que estarían participando los viceministros encargados del ALCA.

Durante la VIII Reunión Ministerial del ALCA, celebrada el 20 de noviembre de 2003 en la ciudad de Miami, los 34 ministros reunidos reiteraron su compromiso con un ALCA integral y equilibrado que fomentará el crecimiento económico, reducirá la pobreza, promoverá el desarrollo y la integración económica a través de la liberación comercial de la región.

El acuerdo alcanzado por los Ministros ofrece la flexibilidad necesaria para que los países que así lo decidan puedan acordar beneficios y obligaciones adicionales dentro del ALCA. De esta forma, los países tendrán, entre otras opciones, la posibilidad de realizar negociaciones plurilaterales en cada uno de los temas de negociación.

Durante la Reunión, co-presidida por los gobiernos de Brasil y EE.UU., los países participantes pudieron encaminar y orientar las negociaciones hacia su exitosa conclusión en enero de 2005.

Para lograr lo anterior, reconociendo los mandatos existentes, los Ministros de Comercio decidieron que los países tengan la posibilidad de asumir diferentes niveles de compromisos, procurando desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones.

Los Ministros también acordaron que el Acuerdo del ALCA incluya medidas que tomen en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías y que pueden ser implementadas. El Programa de Cooperación Hemisférico jugará un papel importante en la asistencia que las pequeñas economías puedan requerir en el proceso de adaptación que resulte de la integración hemisférica.

Se tiene previsto que en junio o julio de 2004, se lleve a cabo la IX Reunión Ministerial, en Brasil.

Se prevé que la entrada en vigor del acuerdo del ALCA sea a finales de 2005, una vez cumplidos los procedimientos legislativos para su eventual aprobación en cada uno de los 34 países.

# MÉXICO: NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

MAYO 2004

## CONTENIDO

---

<b>I. DESEMPEÑO COMERCIAL DE MÉXICO E IED</b> .....	<b>1</b>
A. EXPORTACIONES .....	2
B. IMPORTACIONES .....	2
C. PRINCIPALES PRODUCTOS Y SECTORES .....	3
1. <i>Exportaciones</i> .....	3
2. <i>Importaciones</i> .....	4
D. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA .....	5
E. RESULTADOS DE LA APERTURA EN EL COMERCIO, LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO .....	6
<b>II. AMÉRICA DEL NORTE</b> .....	<b>7</b>
A. COMERCIO MÉXICO-CANADÁ .....	7
1. <i>Exportaciones</i> .....	8
2. <i>Importaciones</i> .....	9
B. COMERCIO MÉXICO - ESTADOS UNIDOS .....	9
1. <i>Exportaciones</i> .....	10
2. <i>Importaciones</i> .....	11
C. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)- TLCAN .....	11
<b>III. AMÉRICA LATINA</b> .....	<b>13</b>
A. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO – CHILE.....	13
B. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DEL GRUPO DE LOS TRES (TLC-G3) .....	14
1. <i>Comercio México-Venezuela</i> .....	14
2. <i>Comercio México-Colombia</i> .....	14
C. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-COSTA RICA .....	14
D. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO - BOLIVIA .....	15
E. TRATADO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO - NICARAGUA .....	15
F. ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA MÉXICO – URUGUAY .....	16
G. TRIÁNGULO DEL NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS).....	16
<b>IV. EUROPA</b> .....	<b>17</b>
A. UNIÓN EUROPEA .....	17
1. <i>Comercio México - UE</i> .....	17
2. <i>Composición del comercio México - UE</i> .....	18
3. <i>Inversión de la UE en México</i> .....	19
4. <i>Ampliación de la Unión Europea</i> .....	19
B. ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO .....	20
<b>V. ISRAEL</b> .....	<b>21</b>
<b>VI. NEGOCIACIÓN CON JAPÓN</b> .....	<b>22</b>
1. <i>Importancia económica de Japón</i> .....	22
2. <i>Comercio México-Japón</i> .....	22
3. <i>Inversión Extranjera de Japón en México</i> .....	26
<b>VII. FOROS COMERCIALES MULTILATERALES</b> .....	<b>27</b>